



Casa dels Delmes (Mazaleón)

La casa dels Delmes (diezmos) formaba parte de los edificios que el arzobispo de Zaragoza, señor feudal de la villa por la donación del rey Alfonso II en 1175, poseía en Mazaleón.

El solar de esta construcción y sus alrededores formaban parte del castillo de la villa (declarado Bien de Interés Cultural como zona arqueológica). Cuando éste fue desmontado en el s. XVIII, porque había caído en desuso, se conservaron los trujales donde se almacenaba el aceite de los diezmos que pagaban los vecinos al arzobispo de Zaragoza y en su lugar se construyó este edificio para cerrar estos depósitos que habían quedado a la intemperie.

El tributo del Diezmo fue abolido a mediados del s. XIX y, posteriormente, uno de los trujales fue reaprovechado para hacer vino. A finales de aquel siglo se habilitó una parte como vivienda para funcionarios municipales y se colgaron los trujales. A principios del s. XX se instaló aquí el Hospital Municipal para albergar a transeúntes, por lo que popularmente se le conoce como el Hospital. El interior del edificio fue restaurado a principios de siglo y habilitado como Centro de Interpretación del Patrimonio Histórico Local.

El nombre oficial de esta calle era calle de los Trujales, si bien popularmente siempre se ha conocido como la calle de las Brujas por su carácter siniestro y oscuro en épocas pasadas. Desde el período de la Dictadura franquista su nombre oficial es calle del Hospital, en referencia a este edificio.